



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y COOPERACIÓN

406

Resolución de la Presidenta del Patronato de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears por la que se publica la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Fundación en el tercer cuatrimestre del año 2016

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, establece que los órganos de la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico deben remitir Boletín oficial de las Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por lo anterior, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

Publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears la relación de convenios de colaboración suscritos por la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears el tercer cuatrimestre del año 2016. Durante dicho período la Fundación ha suscrito los siguientes convenios:

- Convenio de Cooperación educativa con la Universidad Nacional de Educación a Distancia para la realización de prácticas de los alumnos del Máster de Psicología General Sanitaria. Fecha de formalización: 14 de septiembre de 2016.
- Acuerdo de colaboración con el Comité Autonómico de Illes Balears de la Cruz Roja Española para llevar a cabo un proyecto de voluntariado en la Residencia y Centro de día Oms-Sant Miquel. Fecha de formalización: 21 de diciembre de 2016.
- Convenio de colaboración con el Servicio Balear de Salud de las Illes Balears sobre el accesos a los datos de carácter personal necesarios para prestar una asistencia sociosanitaria adecuada. Fecha de formalización: 29 de diciembre de 2016.

Palma, 16 de enero de 2017

La Presidenta del Patronato

Fina Santiago Rodríguez

